



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 21 de septiembre de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Carlos Ezequiel Jaramillo Jaramillo.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Litisconsorte	AFP Colfondos S.A.
Radicado	2022-228
Auto de sustanciación	1219
Asunto	Reprograma audiencia.

La audiencia programada para el día 03 de octubre del 2023, no se podrá realizar debido a error en el agendamiento. En consecuencia, dicha audiencia: obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, se realizará, el día tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos (02:00 p.m.).

Notifíquese y cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 151 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 22 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario